PAGO 3

CONTRATO
No 032 – **2026**

PRESTADOR DE SERVICIOS

MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS

REC 10 $ 4.123.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

Villavicencio, Meta 24 de abril de 2026.

JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ QUINTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID4
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe de actividades del mes de abril del 2026.

Respetuosamente me permito presentar las actividades realizadas en el presente mes, las cuales se relacionan a continuación:

Obligación No.01. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del programa fe en Colombia en jurisdicción de la Cuarta División.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO AÑOS QUE ILUMINAN**	En el presente periodo de abril de 2026, se realizo el taller de Paca Digestora Silva para el aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos orgánicos, así mismo, se instala la Paca Huerta. Lo anterior, como parte de las acciones de visibilización y posicionamiento de iniciativas comunitarias, encabezados por el equipo comunitario Fe en Colombia.	ABRIL 2026
2	**EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO LIENZOS DE VIDA**	El proyecto "Lienzos de Vida" es una iniciativa artística y comunitaria que transforma muros y espacios en monumentos vivos de memoria histórica, donde 150 personas víctimas del conflicto armado, asociadas a AGROPAZ, narran sus procesos de resiliencia, sus saberes territoriales y sus sueños de paz mediante la creación colectiva de murales. A través de talleres de co-creación, el Ejército Nacional acompaña el proceso brindando apoyo en memoria histórica y trabajo comunitario solidario, participando en la adecuación de los espacios y en el acto simbólico de la pintura. Más que una intervención estética, se trata de un ejercicio de diálogo y sanación que convierte el "gris" del pasado en un lienzo de color y esperanza para toda la comunidad. En el periodo de abril de 2026 se realizó: • Reunión con la Corporación Mariana para disponer de taller para la formación en artes murales, se desarrolla cronograma de tres talleres. • Reunión de articulación interinstitucional con la Secretaria de Infraestructura de Villavicencio • Reunión de articulación con la Corporación Mariana para organizar la realización de los talleres sobre muralismo • Primer Taller de Muralismo • Segundo Taller de Muralismo • Visita al Predio Villa María de ASOVIFU para definir los espacios disponibles para murales • Reunión con el Historiador de CAAID para socialización del Proyecto Lienzos de Vida • Reunión de articulación con la Corporación Mariana con ASOVIFU para socializar los temas de tallere sobre muralismo. • Visita de asistencia técnica al Predio Villa María de ASOVIFU con la Corporación Mariana para definir el total de murales y temática de cada uno. • Elaboración de oficios para empresas privadas comerciales de pinturas para articulación al proyecto Lienzos de Vida • Acompañamiento en la conmemoración de las Víctimas del conflicto armado de ASOVIFU	ABRIL 2026

Obligación No.03. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Cuarta División.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ARTICULACION CON ORGANICOS DE ORIENTE SAS	En el periodo de Abril de 2026 se articuló asistencia técnica con la empresa Orgánicos de Oriente SAS, quien oriento a los soldados del BAAID4 en la elaboración de moldes para Pacas Digestoras Silva, técnica para el aprovechamiento de residuos solidos orgánicos.	ABRIL 2026
2	ARTICULACION CON PINTURAS DEL META	En el periodo de Abril de 2026 se articuló la entrega de 7 pinturas para el BAAID4, insumos destinados a la realización de murales del proyecto Lienzos de Vida.	ABRIL 2026
3	ARTICULACION CON LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE MEDIO AMBIENTE DEL META	En el periodo de Abril de 2026 ser articulo apoyo al mejoramiento y mantenimiento de infraestructura del Vivero Departamental del Mea-	ABRIL 2026

Obligación No.12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	PROFESIONALES OFICIALES DE RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL EN META	En el periodo de Abril de 2026 se llevó a cabo una reunión virtual con los Profesionales Oficiales de Reserva del Ejercito en Villavicencio con el fin de concretar fecha, hora, lugar, temáticas y requerimientos para la ejecución del Taller en Gestión de Riesgo a realizar con los docentes de la Institución Educativa Oficial Vanguardia y Felicidad Barrios de Villavicencio.	ABRIL 2026

Obligación No. 19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones coma fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División al banco de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	AVANCE SEMANA 1 ABRIL SEGUIMIENTO	Se realiza presentación y seguimiento al proyecto 2026 en la primera semana del mes de abril.	ABRIL 2026
2	AVANCE SEMANA 2 ABRIL SEGUIMIENTO	Se realiza presentación y seguimiento al proyecto 2026 en la segunda semana del mes de abril.	ABRIL 2026

Obligación No.22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ACTUALIZACION MATRIZ PROYECTOS SEMANA 1 MARZO	Se actualiza la matriz de seguimiento a los proyectos del Batallón, con el fin de elaborar el reporte requerido para el CAAID.	ABRIL 2026

Obligación No. 29. Participar del Briefing de actualización del Equipo Comunitario Fe en Colombia ordenado por el Comandante de la Unidad.

Los días 6, 13, 20 y 27 de Abril de 2026 se participó en los Briefing ordenados por el Comandante de la Unidad.

Atentamente,

MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS.
INGENIERA AMBIENTAL, PROGRAMA FE EN COLOMBIA.

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUSICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

DECRETO 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 Dec. 358 de MARZO 05 de 2020.

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT. 800.130.752-1

CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca

Fecha: 24 de abril de 2026

No. 109

Beneficiario del pago:	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
NIT / CC	1.121.874.574
Direccion:	CALLE 15 5-64 ESTE CASA D18 CONJUNTO PALMAS DE VALLARTA
Telefonos:	3202725242
CDP	4326 del 14 de enero de 2026.
CRP	4126 del 29 de enero de 2026.
No. Contrato	32

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO		VR TOTAL
1	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**	**$ 4.123.000**		**$ 4.123.000**

SUBTOTAL		4.123.000
RETEFUENTE		
RETEICA %	6	24.738,00
TOTAL		**4.098.262**

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

C.C. No. 1121874574 de Villavicencio, Meta

Elaboró: _____

Facturador

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 942001977 , con fecha de apertura 23 de Julio de 2015 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.121.874.574

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Abril de 2026 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
Scotiabank COLPATRIA

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

Villavicencio, Meta 24 de abril de 2026.

Señores:
CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO.

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art.1 del decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar la respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato No.032-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2026 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
CC.1121874574 expedida en Villavicencio, Meta.
INGENIERA AMBIENTAL, PROGRAMA FE EN COLOMBIA BAAID 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

PATRIA HONOR LEALTAD

INFORME DE GESTIÓN No. 03.

Villavicencio, 24 de abril de 2026.

1. No. CONTRATO	032-CD-CENAC VILLAVICENCIO-2026.
2. FECHA DE SUSCRIPCION	28 de Enero de 2026.
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	Póliza No. 21-46-101136252 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO. Fecha Oficio de Aprobación: 28-enero-2026 Aprobado por: TC WILMAR PARRA LOSADA
4. CRP	CDP No. 4326 del 14 de enero de 2026. CRP No. 4126 del 29 de enero de 2026. Rubro presupuestal A-02-02-02-008-003. SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION URBANISMO JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Valor: $ 28.861.000,00.
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30 DE ENERO DE 2026.
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS Identificación: CC. 1121874574 expedida en Villavicencio, Meta Nacionalidad: colombiana. Dirección: Calle 15 5-64 este casa D18 Conjunto Palmas de Vallarta Teléfono: 3202725242 E-mail: mariangelicalc8@gmail.com.
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: MY. Juan Guillermo González Quintana Cargo: Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID 4.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Especificas** 1. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos, de infraestructura y ambientales en el marco del programa fe en Colombia en jurisdicción de la Cuarta División. 2. Brindar los servicios de asesoría a quien corresponda para la presentación de proyectos a las diferentes ofertas y oportunidades de financiación en la jurisdicción de la Cuarta División. 3. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Cuarta División. 4. Consolidar relaciones estratégicas con entidades del estado, la empresa privada y entidades internacionales para dar a conocer los planes, productos y servicios que hacen parte del Equipo Comunitario Fe en Colombia y buscan mejorar y fortalecer la economía de pequeños, medianos y grandes productores de la jurisdicción de la Cuarta División. 5. Identificar y crear una base de datos con posibles aliados estratégicos que estén interesados en productos y determinar con ellos la calidad, cantidad y negociación a la que se podría llegar, siempre y cuando se cumplan los requisitos para la comercialización. 6. Asistir a reuniones de articulación inter-agencial para identificar el estado del mercado desde el punto de vista de la oferta, la demanda y comercialización de los productos, teniendo en cuenta la calidad y constancia en la producción para poder consolidar acuerdos comerciales con otras entidades. 7. Iniciar procesos que puedan fortalecer el trabajo en equipo, organizado y con indicadores de rentabilidad que motiven la colectividad en la producción de las comunidades. 8. Contextualizar la situación actual de la comunidad y zona a intervenir dentro del programa; analizando los siguientes puntos: estudio de área, necesidades básicas insatisfechas, propuestas productivas, propuestas de

infraestructura, propuestas de apoyo comunitario (medio ambiente, educación, recreación, comunicación, cultura, deporte, etc.)
9. Resaltar las propuestas productivas, de infraestructura, ambiental o apoyo comunitario, las cuales ya seleccionadas van a arrojar una línea técnica o perfil que va a determinar de manera más particular el nombre del proyecto, lugar, beneficiados, posible costo, institución o empresa que puede o va a financiar, impacto; con el fin de iniciar la estructuración de un proyecto.
10. Brindar apoyo a familias campesinas, víctimas, indígenas, afro descendientes y víctimas del conflicto para que puedan implementar huertas caseras para su auto sostenimiento alimenticio.
11. Contar con disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos en la jurisdicción de la Cuarta División.
12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.
13. Alinear los criterios básicos para realizar proyectos productivos y de infraestructura como: sostenibilidad generación de confianza, criterio del gestor de proyectos, aceptación de la comunidad, programas del estado en la zona, gobernabilidad local, presencia de la responsabilidad social, actividad económica, instituciones públicas y privadas de apoyo.
14. Implementar el protocolo paso a paso para realizar los proyectos que generen beneficios al departamento de acuerdo a la ficha técnica directivas de CEDE 9.
15. Identificar, estructurar y alimentar constantemente una matriz o ruta de trabajo que permita conocer los productos, servicios y alternativas que están liderando campesinos de la región para salir de la ilegalidad y tener un mejor bienestar.
16. Proponer, luego de realizar diagnósticos sociales, alternativas para la implementación de nuevas líneas productivas, teniendo en cuenta la demanda del mercado y los estudios de factibilidad de tierras, para atraer posibles inversionistas a la región.
17. Actualizar semanalmente una base de datos y carpeta que contenga la información y fotografías con empresarios, entidades y personas que se han abordado para vincularlas al proyecto fe en Colombia y los acuerdos a los que se han llegado en cada una de las reuniones.
18. Socializar la información recolectada semanalmente con todo el equipo de fe en Colombia para que cada profesional desde su área, conozca y visibilice los procesos que se están implementando para consolidar una paz estable y duradera, con mejores oportunidades y alianzas para el progreso de la región.
19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones coma fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División al banco de proyectos.
20. Identificar las oportunidades y ofertas de cooperación internacional, entidades estatales, organizaciones sin ánimo de lucro y las que estén alineadas a la intensión del Comandante de la Cuarta División.
21. Difundir la oferta estatal y de cooperación internacional identificada y vigente a las administraciones municipales de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División.
22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.
23. Apoyo al Comandante del Cuarta a División del Ejército Nacional, con las funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.
24. Dictar charlas y capacitaciones cuando sean requeridas por la entidad.
25. Conocer sobre la doctrina relacionada a los procesos de acción integral y sus disciplinas enviadas con antelación a sus correos.
26. Se requiere tener disponibilidad en la jurisdicción de la Cuarta División presencial para el cumplimiento de su servicio profesional ante cualquier requerimiento para el cumplimiento de sus servicios profesionales.
27. El contratista autoriza al MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
28. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
29. Participar del Briefing de actualización del Equipo Comunitario Fe en Colombia ordenado por el Comandante de la Unidad.
30. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Obligaciones Generales

	1. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social integral, pago de aportes y para fiscales, por cuanto el cumplimiento de esa obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago dentro de los primeros cinco días calendarios de cada mes. 2. Riesgos laborales, de conformidad con el literal B, numeral 3, artículo 13 del decreto 1295 de 1994, reglamentado por el decreto 723 de 2013. El contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos profesionales, el monto de la cotización será asumido en su totalidad por el profesional independiente, cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 3. En el evento que se presente una interrupción de la ejecución del contrato, ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomado hasta el momento en el que Se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial, que se haya ejecutado y recibido a satisfacción. 4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 5. El contratista realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas, respetando las normas y reglamentos de la unidad apoyada, conservando su autonomía profesional. 6. Garantizar la calidad del servicio contratado responder por ello y ajustarse a las condiciones del contratante 7. Si por fuerza mayor, o caso fortuito, el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 8. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato, dentro de los cinco días calendarios del mes. 9. Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas de asuntos, tratados y conocidos, dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato. Reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que los mismos se deriven. 10. Abstenerse de divulgar por cualquier el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la unidad apoyada. 11. Obrar con lealtad, buena fe en las distintas etapas contractuales. 12. Todas las demás que se derivan del normal desarrollo del objeto del contrato.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION	**Obligación No.01.** Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del programa fe en Colombia en jurisdicción de la Cuarta División.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO AÑOS QUE ILUMINAN**		ABRIL 2026
2	**EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO LIENZOS DE VIDA**	El proyecto *Lienzos de Vida* es una iniciativa artistica y comunitaria que transforma muros y espacios en monumentos vivos de memoria histórica, donde 150 personas victimas del conflicto armado, asociadas a AGROPAZ, narran sus procesos de resiliencia, sus saberes territoriales y sus sueños de paz mediante la creación colectiva de murales. A través de talleres de co-creación, el Ejército Nacional acompaña el proceso brindando apoyo en memoria histórica y trabajo comunitario solidario, participando en la adecuación de los espacios y en el acto simbólico de la pintura. Más que una intervención estética, se trata de un ejercicio de diálogo y sanación que convierte el "gris" del pasado en un lienzo de color y esperanza para toda la comunidad. En el periodo de abril de 2026 se realizó: • Reunión con la Corporación Mariana para disponer de taller para la formación en artes murales, se desarrolla cronograma de tres talleres. • Reunión de articulación interinstitucional con la Secretaría de Infraestructura de Villavicencio • Reunión de articulación con la Corporación Mariana para organizar la realización de los talleres sobre muralismo • Primer Taller de Muralismo • Segundo Taller de Muralismo • Visita al Predio Villa María de ASOVIFU	ABRIL 2026

		para definir los espacios disponibles para murales • Reunión con el Historiador de CAAID para socialización del Proyecto Lienzos de Vida • Reunión de articulación con la Corporación Mariana con ASOVIFU para socializar los temas de tallere sobre muralismo. • Visita de asistencia técnica al Predio Villa María de ASOVIFU con la Corporación Mariana para definir el total de murales y temática de cada uno. • Elaboración de oficios para empresas privadas comerciales de pinturas para articulación al proyecto Lienzos de Vida • Acompañamiento en la conmemoración de las Victimas del conflicto armado de ASOVIFU	

Obligación No.03. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Cuarta División.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**ARTICULACION CON ORGANICOS DE ORIENTE SAS**	En el periodo de Abril de 2026 se articuló asistencia técnica con la empresa Orgánicos de Oriente SAS, quien oriento a los soldados del BAAID4 en la elaboración de moldes para Pacas Digestoras Silva, técnica para el aprovechamiento de residuos solidos orgánicos.	ABRIL 2026
2	**ARTICULACION CON PINTURAS DEL META**	En el periodo de Abril de 2026 se articuló la entrega de 7 pinturas para el BAAID4, insumos destinados a la realización de murales del proyecto Lienzos de Vida.	ABRIL 2026
3	**ARTICULACION CON LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE MEDIO AMBIENTE DEL META**	En el periodo de Abril de 2026 ser articulo apoyo al mejoramiento y mantenimiento de infraestructura del Vivero Departamental del Mea-	ABRIL 2026

Obligación No.12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**PROFESIONALES OFICIALES DE RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL EN META**	En el periodo de Abril de 2026 se llevó a cabo una reunión virtual con los Profesionales Oficiales de Reserva del Ejercito en Villavicencio con el fin de concretar fecha, hora, lugar, temáticas y requerimientos para la ejecución del Taller en Gestión de Riesgo a realizar con los docentes de la Institución Educativa Oficial Vanguardia y Felicidad Barrios de Villavicencio.	ABRIL 2026

Obligación No. 19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones coma fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División al banco de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**AVANCE SEMANA 1 ABRIL SEGUIMIENTO**	Se realiza presentación y seguimiento al proyecto 2026 en la primera semana del mes de abril.	ABRIL 2026
2	**AVANCE SEMANA 2 ABRIL SEGUIMIENTO**	Se realiza presentación y seguimiento al proyecto 2026 en la segunda semana del mes de abril.	ABRIL 2026

Obligación No.22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**ACTUALIZACION MATRIZ PROYECTOS SEMANA 1 MARZO**	Se actualiza la matriz de seguimiento a los proyectos del Batallón, con el fin de elaborar el reporte requerido para el CAAID.	ABRIL 2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

	Obligación No. 29. Participar del Briefing de actualización del Equipo Comunitario Fe en Colombia ordenado por el Comandante de la Unidad. *Los días 6, 13, 20 y 27 de Abril de 2026 se participó en los Briefing* ordenados por el Comandante de la Unidad.
11.CONSTANCIAS	**Obligación No.01.** Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del programa fe en Colombia en jurisdicción de la Cuarta División.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO AÑOS QUE ILUMINAN	  	ABRIL 2026

				 		
		2	EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO LIENZOS DE VIDA	 	ABRIL 2026	

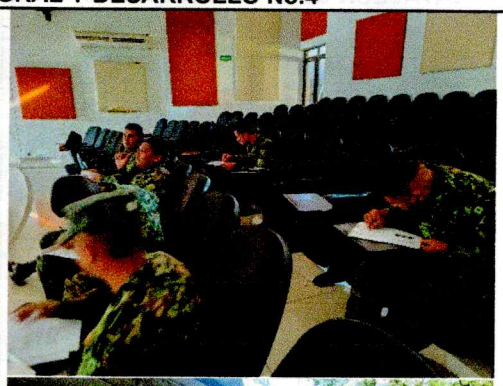
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4





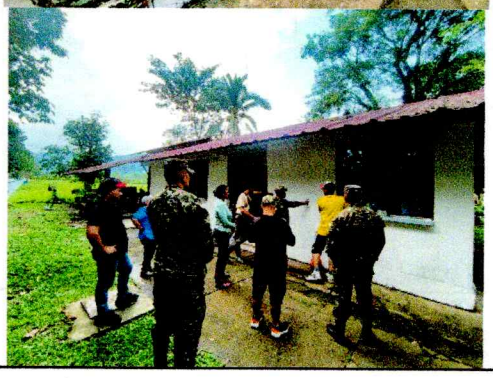












MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

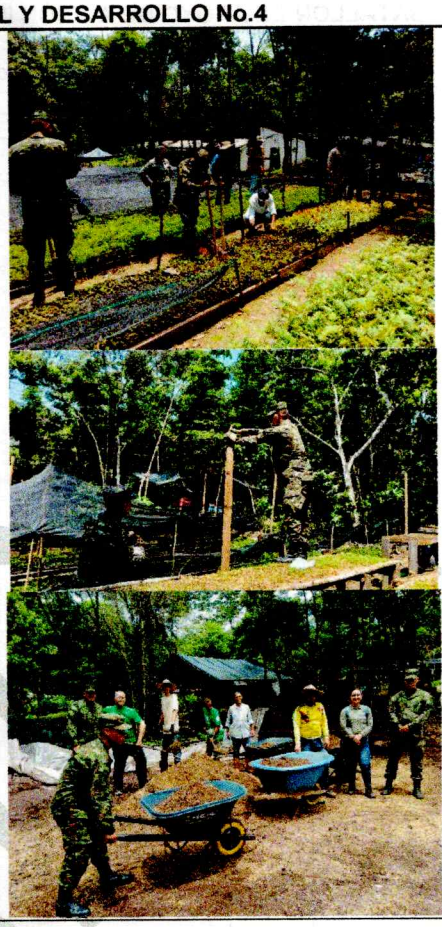


Obligación No.03. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Cuarta División.

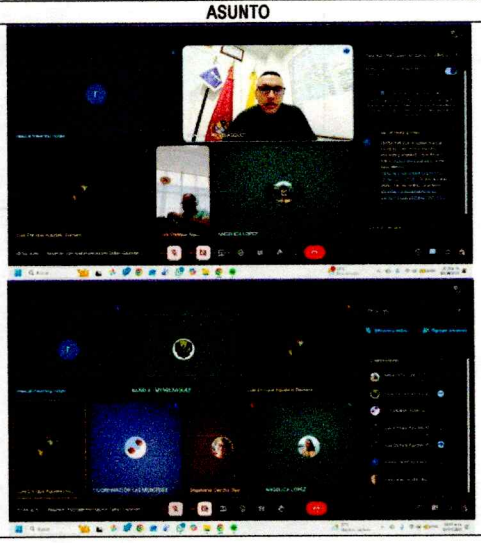
No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

		1	**ARTICULACION CON ORGANICOS DE ORIENTE SAS**	 	ABRIL 2026
		2	**ARTICULACION CON PINTURAS DEL META**	 	ABRIL 2026

3	ARTICULACION CON LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE MEDIO AMBIENTE DEL META		ABRIL 2026

Obligación No.12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	PROFESIONALES OFICIALES DE RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL EN META		ABRIL 2026

Obligación No. 19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

PATRIA HONOR LEALTAD

por organizaciones coma fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División al banco de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**AVANCE MENSUAL ABRIL SEGUIMIENTO**	PÚBLICA CLASIFICADA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLÓN DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO No.4 **RAD_S** Al contestar, cite este número Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID4-S3-AIN-*TRD* Villavicencio, Meta, *F_RAD_S* Señor Coronel FELIX CELIANO PERDOMO BERNAL Segundo Comandante y JEM BRAID2 Calle 5 No. 08-00 Cantón Militar Pichincha Cali, Valle del Cauca Asunto: Informe de actividades de los Equipo de Desarrollo Comunitario "FE EN COLOMBIA BAAID4" del mes de abril 2026. Con toda atención me permito enviar al Señor Coronel Segundo Comandante y JEM BRAID2, informe del mes de marzo de los Equipo de Desarrollo Comunitario "Creciendo juntos-construyendo País" del programa Fe en Colombia, BAAID4 así **1. ESTADISTICA PROYECTOS 2026 BAAID4** Kilómetro 7 vía Puerto López Cantón Militar de Apiay -Villavicencio-Meta baaid4@buzonejercito.mil.co PÚBLICA CLASIFICADA PÚBLICA CLASIFICADA Pág. 2 de 9 **RAD_S** Al contestar, cite este número Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID4-S3-AIN-*TRD* **2. TOTAL, PROYECTOS DE ACUERDO FASES** **3. FUENTES DE RECURSO** **4. SEGUIMIENTO PROYECTOS MES ABRIL 2026 BRAID2** **4.1 EQUIPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO "FE EN COLOMBIA" BAAID4** Anexo "C" **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** Kilómetro 7 vía Puerto López Cantón Militar de Apiay -Villavicencio-Meta baaid4@buzonejercito.mil.co PÚBLICA CLASIFICADA	ABRIL 2026

ITEM	BRIGADA	BATALLON	MUNICIPIO	DEPART	NOMBRE PROYECTO	ESTADO
1	BRAID2	BAAID4	ACACIAS	META	LIENZOS DE VIDA	FASE 1
2	BRAID2	BAAID4	ACACIAS	META	CULTIVANDO SUEÑOS	FASE 1
3	BRAID2	BAAID4	CUBARRAL	META	RAICES AFROS	FASE 1
4.	BRAID2	BAAID4	SAN JOSE DEL GUAVIARE	GUAVIARE	PROYECTO DE OBRA VIDA DIGNA	FASE 1
5.	BRAID2	BAAID4	SAN JOSE DEL GUAVIARE	GUAVIARE	PROYECTO DE OBRA CAMINOS DE VIDA	FASE 1
6.	BRAID2	BAAID4	SAN JOSE DEL GUAVIARE	GUAVIARE	PROYECTO AMBIENTAL FE EN EL AGUA	FASE 1

FASE	DESCRIPCIÓN	BRIGADA	CANTIDAD
FASE 1	IDENTIFICACION DEL PROBLEMA O NECESIDAD	BRAID2	06
FASE 2	JUSTIFICACION DEL PROYECTO	BRAID2	02
FASE 3	DEFINICION DE OBJETIVOS	BRAID2	02
FASE 4	DESARROLLO DEL PROYECTO	BRAID2	02
FASE 5	ENTREGA DE AVANCES	BRAID2	02
	TOTAL PROYECTOS		06

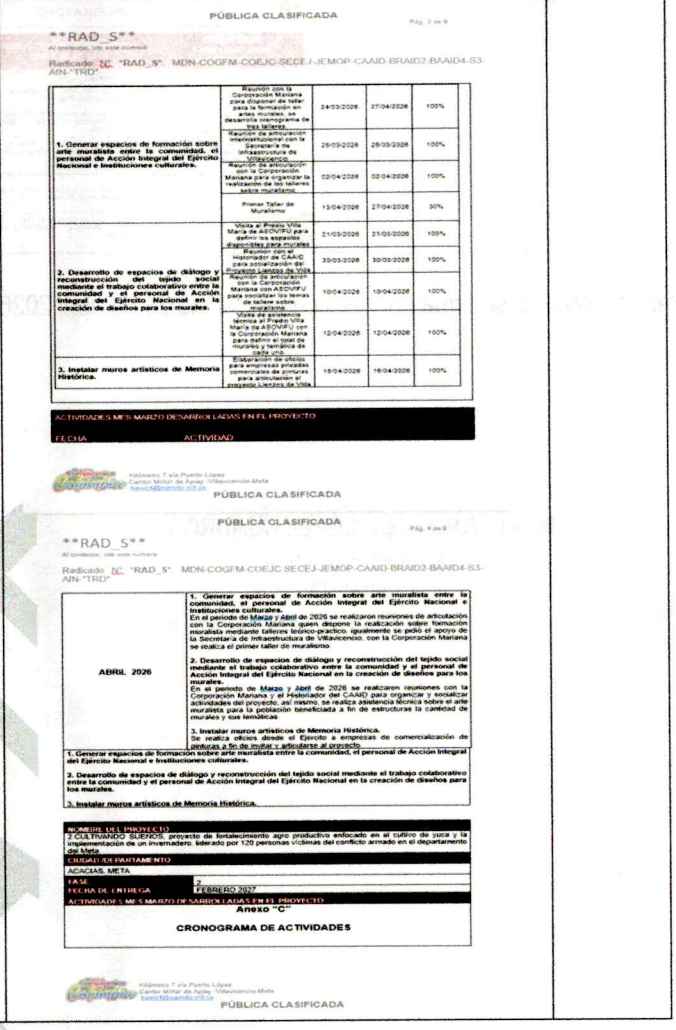
UNIDAD	RAP	OTRAS FUENTES	TOTAL PROYECTOS
BAAID4	00	06	06
TOTALES BRAID2	00	06	06

NOMBRE DEL PROYECTO
1 LIENZOS DE VIDA, proyecto de fortalecimiento a la memoria histórica a través del muralismo colectivo con 120 personas víctimas del conflicto armado en el departamento del Meta
CIUDAD /DEPARTAMENTO
ACACIAS, META
FASE 1
FECHA DE ENTREGA DICIEMBRE 2026
ACTIVIDADES MES MARZO DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

EJECUCIÓN AL:	50%		
Objetivo Específico	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cumplimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

PATRIA HONOR LEALTAD



PÚBLICA CLASIFICADA

RAD_S

Radicado N°. *RAD_S*: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID4-S3-AIN-*TRD*

1. Generar espacios de formación sobre arte muralista entre la comunidad, el personal de Acción Integral del Ejército Nacional e Instituciones culturales.	Reunión con la Corporación Mariana para diagnomer de taller para la formación en artes murales, se desarrolla cronograma de tres talleres.	24/03/2026	27/04/2026	100%
	Reunión de articulación interinstitucional con la Secretaría de Infraestructura de Villavicencio.	26/03/2026	26/03/2026	100%
	Reunión de articulación con la Corporación Mariana para organizar la realizacion de los talleres sobre muralismo	02/04/2026	02/04/2026	100%
	Primer Taller de Muralismo	13/04/2026	27/04/2026	30%
2. Desarrollo de espacios de diálogo y reconstrucción del tejido social mediante el trabajo colaborativo entre la comunidad y el personal de Acción Integral del Ejército Nacional en la creación de diseños para los murales.	Visita al Predio Villa María de ASOVIPU para definir los espacios disponibles para murales	21/03/2026	21/03/2026	100%
	Reunion con el responsable de CAAC para socialización de los diseños para las Veredas	30/03/2026	30/03/2026	100%
	Reunión de articulación con la Corporación Mariana con ASOVIPU para socializar los temas de taller sobre muralismo	10/04/2026	19/04/2026	100%
	Visita de asistencia técnica al Predio Villa María de ASOVIPU con la Corporación Mariana para definir el total de murales y temática de cada uno.	12/04/2026	12/04/2026	100%
3. Instalar muros artísticos de Memoria Histórica.	Elaboración de oficios para empresas privadas comerciales de pinturas para articulación el proyecto Llaneros de Vida	15/04/2026	16/04/2026	100%

ACTIVIDADES MES MARZO DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

FECHA ACTIVIDAD

Kilómetro 7 vía Puerto López
Centro Militar de Apiay - Villavicencio-Meta
baaid4@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

PÚBLICA CLASIFICADA

RAD_S

Radicado N°. *RAD_S*: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID4-S3-AIN-*TRD*

ABRIL 2026	1. Generar espacios de formación sobre arte muralista entre la comunidad, el personal de Acción Integral del Ejército Nacional e Instituciones culturales. En el periodo de Marzo y Abril de 2026 se realizaron reuniones de articulación con la Corporación Mariana quien dispone la realización sobre formación muralista mediante talleres teórico-practico, igualmente se pidió el apoyo de la Secretaría de Infraestructura de Villavicencio, con la Corporación Mariana se realiza el primer taller de muralismo. 2. Desarrollo de espacios de diálogo y reconstrucción del tejido social mediante el trabajo colaborativo entre la comunidad y el personal de Acción Integral del Ejército Nacional en la creación de diseños para los murales. En el periodo de Marzo y Abril de 2026 se realizaron reuniones con la Corporación Mariana y el Holocaudo del CAAID para organizar y socializar actividades del proyecto, así mismo, se realiza asistencia técnica sobre el arte muralista para la población beneficiada a fin de estructuras la cantidad de murales y sus temáticas 3. Instalar muros artísticos de Memoria Histórica. Se realiza oficios donde el Ejército a empresas de comercialización de pinturas a fin de invitar y articularse al proyecto
1. Generar espacios de formación sobre arte muralista entre la comunidad, el personal de Acción Integral del Ejército Nacional e Instituciones culturales.	
2. Desarrollo de espacios de diálogo y reconstrucción del tejido social mediante el trabajo colaborativo entre la comunidad y el personal de Acción Integral del Ejército Nacional en la creación de diseños para los murales.	
3. Instalar muros artísticos de Memoria Histórica.	

NOMBRE DEL PROYECTO	
CULTIVANDO SUEÑOS, proyecto de fortalecimiento agro productivo enfocado en el cultivo de yuca y la implementación de un invernadero liderado por 120 personas víctimas del conflicto armado en el departamento del Meta.	
CIUDAD/DEPARTAMENTO	
ACACIAS, META	
FASE	2
FECHA DE ENTREGA	FEBRERO 2027
ACTIVIDADES MES MARZO DESARROLLADAS EN EL PROYECTO	

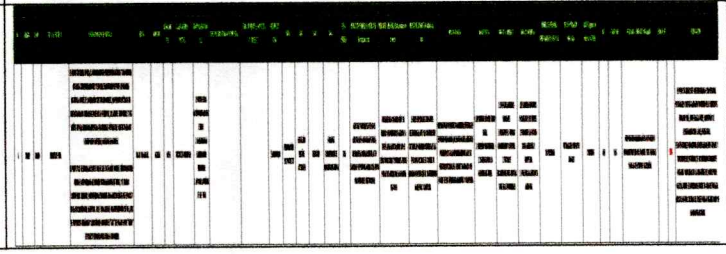
Anexo "C"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Kilómetro 7 vía Puerto López
Centro Militar de Apiay - Villavicencio-Meta
baaid4@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

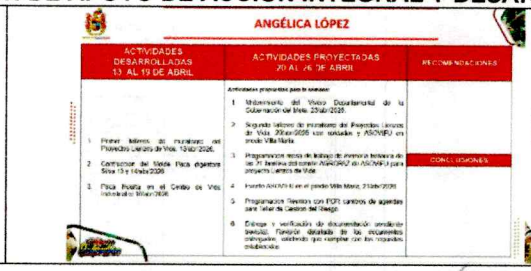
Obligación No.22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ACTUALIZACION MATRIZ PROYECTOS SEMANA 1 MARZO		ABRIL 2026

Obligación No. 29. Participar del Briefing de actualización del Equipo Comunitario Fe en Colombia ordenado por el Comandante de la Unidad.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

PATRIA HONOR LEALTAD



ANGÉLICA LÓPEZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 13 AL 19 DE ABRIL	ACTIVIDADES PROYECTADAS 20 AL 26 DE ABRIL	RECOMENDACIONES
1. Primer taller de nivelación del Proyecto Llanos de Vida. 13 abr 2026. 2. Continuacion del Vivelo Paca digestiva Silva 13 y 14abr2026 3. Finca Huella en el Centro de Vida Industrial el 16abr2026	Actividades proyectadas para la semana: 1. Mantenimiento del Vivero Departamental de la Gobernación del Meta. 23abr2026. 2. Segundo taller de nivelación del Proyectos Llanos de Vida. 20abr2026 con cerdales y ASOVIFU en predio Villa Marta 3. Programacion mesa de trabajo de avances semanal de las 31 familias del comité ASOCRUZ de ASOVIFU para proyecto Llanos de Vida. 4. Puesto ASOVIFU en el predio Villa Maria. 21abr2026 5. Programacion Talleres con FCP, cantros de agendas para taller de Gestion del Riesgo. 6. Entrega y verificación de documentación arrendador (predio). Tiempo detallado de los documentos entregados, solicitando que cumplan con los requisitos establecidos.	CONCLUSIONES

ANGÉLICA LÓPEZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE AL 17 DE ABRIL	ACTIVIDADES PROYECTADAS 17 AL 19 DE ABRIL	RECOMENDACIONES
1. Se realizo reunion con Fr. Cesarina, ASOVIFU, y Corporacion Vivelera donde se pospone los talleres Proyectos Llanos de Vida 2. Se realizo Visita al Alberg2026 Predio Villa Maria para proyecto Llanos de vida 3. Se realizo Octubre 2025 primeralizacion de talleres en Gestion del Riesgo, se proyecta proximo taller el 09abr2026 en Acre 4. Se realizo asistencia tecnica a solicitud RAMSA para explorar el riesgo para siembra silva.	Actividades proyectadas para la semana: 1. Programacion Actividades Implementado del Vivero Departamental de la Gobernación en Meta en Abril 2. Primer taller de nivelación del Proyectos Llanos de Vida. 17ABR2026. 3. Programacion mesa de trabajo de avances semanal de las 31 familias del comité ASOCRUZ de ASOVIFU para proyecto Llanos de Vida. 4. Puesto visita del CAAID segun solicitud Juan el Jueves o Viernes para conocer el proyecto Llanos de Vida 5. Continuacion del Vivelo Paca digestiva Silva 14abr2026 6. Finca Huella en el Centro de Vida Industrial el jueves 16abr2026	CONCLUSIONES

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 24 de abril 2026.

MARIA ANGELICA LÓPEZ CUADROS
Ingeniera Ambiental
Contratista

MY JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ QUINTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID 4
Supervisor del Contrato

BAAID 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No.03.

Villavicencio, 24 de abril de 2026.

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS Identificación: CC. 1121874574 expedida en Villavicencio, Meta Nacionalidad: colombiana. Dirección: Calle 15 5-64 este casa D18 Conjunto Palmas de Vallarta Teléfono: 3202725242 E-mail: mariangelicalc8@gmail.com.
2. SUPERVISOR	Nombre Completo: MY. Juan Guillermo González Quintana Cargo: Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID 4.
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	No. CONTRATO No.032-CENAC-2026 Fecha de Suscripción: 28 de Enero de 2026
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	Póliza No. 21-46-101136252 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO. Fecha Oficio de Aprobación: 28-enero-2026 Aprobado por: TC WILMAR PARRA LOSADA
5. CRP	CDP No. 4326 del 14 de enero de 2026. CRP No. 4126 del 29 de enero de 2026. Rubro presupuestal A-02-02-02-008-003. SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION URBANISMO JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Valor: $ 28.861.000,00.
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30 DE ENERO DE 2026.
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Especificas** 1. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos, de infraestructura y ambientales en el marco del programa fe en Colombia en jurisdicción de la Cuarta División. 2. Brindar los servicios de asesoría a quien corresponda para la presentación de proyectos a las diferentes ofertas y oportunidades de financiación en la jurisdicción de la Cuarta División. 3. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y

	ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Cuarta División. 4. Consolidar relaciones estratégicas con entidades del estado, la empresa privada y entidades internacionales para dar a conocer los planes, productos y servicios que hacen parte del Equipo Comunitario Fe en Colombia y buscan mejorar y fortalecer la economía de pequeños, medianos y grandes productores de la jurisdicción de la Cuarta División. 5. Identificar y crear una base de datos con posibles aliados estratégicos que estén interesados en productos y determinar con ellos la calidad, cantidad y negociación a la que se podría llegar, siempre y cuando se cumplan los requisitos para la comercialización. 6. Asistir a reuniones de articulación inter-agencial para identificar el estado del mercado desde el punto de vista de la oferta, la demanda y comercialización de los productos, teniendo en cuenta la calidad y constancia en la producción para poder consolidar acuerdos comerciales con otras entidades. 7. Iniciar procesos que puedan fortalecer el trabajo en equipo, organizado y con indicadores de rentabilidad que motiven la colectividad en la producción de las comunidades. 8. Contextualizar la situación actual de la comunidad y zona a intervenir dentro del programa; analizando los siguientes puntos: estudio de área, necesidades básicas insatisfechas, propuestas productivas, propuestas de infraestructura, propuestas de apoyo comunitario (medio ambiente, educación, recreación, comunicación, cultura, deporte, etc.) 9. Resaltar las propuestas productivas, de infraestructura, ambiental o apoyo comunitario, las cuales ya seleccionadas van a arrojar una línea técnica o perfil que va a determinar de manera más particular el nombre del proyecto, lugar, beneficiados, posible costo, institución o empresa que puede o va a financiar, impacto; con el fin de iniciar la estructuración de un proyecto. 10. Brindar apoyo a familias campesinas, víctimas, indígenas, afro descendientes y víctimas del conflicto para que puedan implementar huertas caseras para su auto sostenimiento alimenticio. 11. Contar con disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos en la jurisdicción de la Cuarta División. 12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos. 13. Alinear los criterios básicos para realizar proyectos productivos y de infraestructura como: sostenibilidad generación de confianza, criterio del gestor de proyectos, aceptación de la comunidad, programas del estado en la zona, gobernabilidad local, presencia de la responsabilidad social, actividad económica, instituciones públicas y privadas de apoyo. 14. Implementar el protocolo paso a paso para realizar los proyectos que generen beneficios al departamento de acuerdo a la ficha técnica directivas de CEDE 9. 15. Identificar, estructurar y alimentar constantemente una matriz o ruta de trabajo que permita conocer los productos, servicios y alternativas que están liderando campesinos de la región para salir de la ilegalidad y tener un mejor bienestar. 16. Proponer, luego de realizar diagnósticos sociales, alternativas para la implementación de nuevas líneas productivas, teniendo en cuenta la demanda del mercado y los estudios de factibilidad de tierras, para atraer posibles inversionistas a la región. 17. Actualizar semanalmente una base de datos y carpeta que contenga la información y fotografías con empresarios, entidades y personas que se han abordado para vincularlas al proyecto fe en Colombia y los acuerdos a los que se han llegado en cada una de las reuniones. 18. Socializar la información recolectada semanalmente con todo el equipo de fe en Colombia para que cada profesional desde su área, conozca y visibilice los procesos que se están implementando para consolidar una paz estable y duradera, con mejores oportunidades y alianzas para el progreso de la región. 19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones coma fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División al banco de proyectos. 20. Identificar las oportunidades y ofertas de cooperación internacional, entidades estatales, organizaciones sin ánimo de lucro y las que estén alineadas a la intensión del Comandante de la Cuarta División. 21. Difundir la oferta estatal y de cooperación internacional identificada y vigente a las administraciones municipales de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División. 22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en

	ejecución, ejecutados y entregados a la población civil. 23. Apoyo al Comandante del Cuarta a División del Ejército Nacional, con las funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 24. Dictar charlas y capacitaciones cuando sean requeridas por la entidad. 25. Conocer sobre la doctrina relacionada a los procesos de acción integral y sus disciplinas enviadas con antelación a sus correos. 26. Se requiere tener disponibilidad en la jurisdicción de la Cuarta División presencial para el cumplimiento de su servicio profesional ante cualquier requerimiento para el cumplimiento de sus servicios profesionales. 27. El contratista autoriza al MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 28. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 29. Participar del Briefing de actualización del Equipo Comunitario Fe en Colombia ordenado por el Comandante de la Unidad. 30. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **Obligaciones Generales** 1. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social integral, pago de aportes y para fiscales, por cuanto el cumplimiento de esa obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago dentro de los primeros cinco días calendarios de cada mes. 2. Riesgos laborales, de conformidad con el literal B, numeral 3, artículo 13 del decreto 1295 de 1994, reglamentado por el decreto 723 de 2013. El contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos profesionales, el monto de la cotización será asumido en su totalidad por el profesional independiente, cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 3. En el evento que se presente una interrupción de la ejecución del contrato, ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomado hasta el momento en el que Se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial, que se haya ejecutado y recibido a satisfacción. 4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 5. El contratista realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas, respetando las normas y reglamentos de la unidad apoyada, conservando su autonomía profesional. 6. Garantizar la calidad del servicio contratado responder por ello y ajustarse a las condiciones del contratante 7. Si por fuerza mayor, o caso fortuito, el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 8. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato, dentro de los cinco días calendarios del mes. 9. Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas de asuntos, tratados y conocidos, dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato. Reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que los mismos se deriven. 10. Abstenerse de divulgar por cualquier el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la unidad apoyada. 11. Obrar con lealtad, buena fe en las distintas etapas contractuales. 12. Todas las demás que se derivan del normal desarrollo del objeto del contrato.
10. PERIODO DEL INFORME	**ABRIL 2026.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION

Obligación No.01. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del programa fe en Colombia en jurisdicción de la Cuarta División.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO AÑOS QUE ILUMINAN		ABRIL 2026
2	EJECUCION Y APOYO DEL PROYECTO LIENZOS DE VIDA	El proyecto "Lienzos de Vida" es una iniciativa artística y comunitaria que transforma muros y espacios en monumentos vivos de memoria histórica, donde 150 personas víctimas del conflicto armado, asociadas a AGROPAZ, narran sus procesos de resiliencia, sus saberes territoriales y sus sueños de paz mediante la creación colectiva de murales. A través de talleres de co-creación, el Ejército Nacional acompaña el proceso brindando apoyo en memoria histórica y trabajo comunitario solidario, participando en la adecuación de los espacios y en el acto simbólico de la pintura. Más que una intervención estética, se trata de un ejercicio de diálogo y sanación que convierte el "gris" del pasado en un lienzo de color y esperanza para toda la comunidad. En el periodo de abril de 2026 se realizó: • Reunión con la Corporación Mariana para disponer de taller para la formación en artes murales, se desarrolla cronograma de tres talleres. • Reunión de articulación interinstitucional con la Secretaría de Infraestructura de Villavicencio • Reunión de articulación con la Corporación Mariana para organizar la realización de los talleres sobre muralismo • Primer Taller de Muralismo • Segundo Taller de Muralismo • Visita al Predio Villa María de ASOVIFU para definir los espacios disponibles para murales • Reunión con el Historiador de CAAID para socialización del Proyecto Lienzos de Vida • Reunión de articulación con la Corporación Mariana con ASOVIFU para socializar los temas de tallere sobre muralismo. • Visita de asistencia técnica al Predio Villa María de ASOVIFU con la Corporación Mariana para definir el total de murales y temática de cada uno. • Elaboración de oficios para empresas privadas comerciales de pinturas para articulación al proyecto Lienzos de Vida • Acompañamiento en la conmemoración de las Víctimas del conflicto armado de ASOVIFU	ABRIL 2026

Obligación No.03. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Cuarta División.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA

1	**ARTICULACION CON ORGANICOS DE ORIENTE SAS**	En el periodo de Abril de 2026 se articuló asistencia técnica con la empresa Orgánicos de Oriente SAS, quien oriento a los soldados del BAAID4 en la elaboración de moldes para Pacas Digestoras Silva, técnica para el aprovechamiento de residuos solidos orgánicos.	ABRIL 2026
2	**ARTICULACION CON PINTURAS DEL META**	En el periodo de Abril de 2026 se articuló la entrega de 7 pinturas para el BAAID4, insumos destinados a la realización de murales del proyecto Lienzos de Vida.	ABRIL 2026
3	**ARTICULACION CON LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE MEDIO AMBIENTE DEL META**	En el periodo de Abril de 2026 ser articulo apoyo al mejoramiento y mantenimiento de infraestructura del Vivero Departamental del Mea-	ABRIL 2026

Obligación No.12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**PROFESIONALES OFICIALES DE RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL EN META**	En el periodo de Abril de 2026 se llevó a cabo una reunión virtual con los Profesionales Oficiales de Reserva del Ejercito en Villavicencio con el fin de concretar fecha, hora, lugar, temáticas y requerimientos para la ejecución del Taller en Gestión de Riesgo a realizar con los docentes de la Institución Educativa Oficial Vanguardia y Felicidad Barrios de Villavicencio.	ABRIL 2026

Obligación No. 19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones coma fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de la jurisdicción de la Cuarta División al banco de proyectos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**AVANCE SEMANA 1 ABRIL SEGUIMIENTO**	Se realiza presentación y seguimiento al proyecto 2026 en la primera semana del mes de abril.	ABRIL 2026
2	**AVANCE SEMANA 2 ABRIL SEGUIMIENTO**	Se realiza presentación y seguimiento al proyecto 2026 en la segunda semana del mes de abril.	ABRIL 2026

Obligación No.22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	**ACTUALIZACION MATRIZ PROYECTOS SEMANA 1 MARZO**	Se actualiza la matriz de seguimiento a los proyectos del Batallón, con el fin de elaborar el reporte requerido para el CAAID.	ABRIL 2026

Obligación No. 29. Participar del Briefing de actualización del Equipo Comunitario Fe en Colombia ordenado por el Comandante de la Unidad.

Los días 6, 13, 20 y 27 de Abril de 2026 se participó en los Briefing ordenados por el Comandante de la Unidad.

12. VALOR DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($28.861.000.00)**
VALOR autorizado a pagar presente mes: **CUATRO MILLONES CIEN VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($4.123.000,00).**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>OBLIGACION</td><td>ENTIDAD</td><td>PAGO</td></tr><tr><td>PENSION</td><td>COLPENSIONES</td><td>$ 280,145</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>$218,863</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 9,140</td></tr></table>
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. ✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. ✓ Diligenciado el formato anexo "G. Datos Generales".
15CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** [x] **TOTAL** [ ] Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	De acuerdo a lo establecido en el decreto 1273 de 2018 artículo 2.2.1.1.1.7 pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, en el mes anterior , por tal motivo no se exige panilla de pago para cancelar el primer mes devengado por el contratista.
17. CONCLUSIONES	Ninguna

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 24 de abril de 2026.

JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ QUINTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID4
Supervisor del Contrato

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500562101

CONTRATO: 4600263595

PROVEEDOR DE SERVICIOS	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS	**FECHA RECIBO DEL SERVICIO**	28.04.2026
CONTRATO No.	CONT032/26		
UNIDAD RECEPTORA	3023 CENAC VILLAVICENCIO		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500562101, contrato interno 4600263595 de fecha 28.04.2026 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500562101	00010	1002410371	PROFESIONALES COMO INGENIERO				4.123.000,00
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 4.123.000,00

OBSERVACIONES

CONTRATO 032 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL
EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL,
PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

FACTURA N|109
INFORME GESTION No03
INFORME SUPERVISION No03
PAGO MES DE ABRIL 2026

MY. JUAN GUILLERMO GONZALEZ
SUPERVISOR CONTRATO 032

FIRMAS

MY. JUAN GUILLERMO GONZALEZ
SUPERVISOR CONTRATO 032

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-14, 11:35:05 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081271364

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 14/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS		
Documento	CC1121874574	**Dirección**	CL 15 ESTE #5 - 64 PALMAS VALLARTA D18
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3202725242
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1121874574	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-14, 11:32:22 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1121874574
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081271364
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	222041210
Banco	(1019) - DAVIBANK S.A.
Valor	$ 508.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 218.900	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 9.200	$ 0
		SubTotales:		$ 508.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjbarrerm	JAIME ARLEY BARRERA MOGOLLON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-21-11:20 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4326 de fecha 2026-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	4126	**Fecha Registro:**	2026-01-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	28.861.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	28.861.000,00	**Saldo x Obligar:**	20.615.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1121874574	**Razón Social:**	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	942001977	**Banco:**	BANCO DAVIBANK S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	86086227	**Nombre:**	WILMAR PARRA LOZADA	**Cargo:**	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	032-CENACVILLAVICENCIO-2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2026-01-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	10	CSF		28.861.000,00	0,00		
					Total:	28.861.000,00	0,00	28.861.000,00	20.615.000,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-06	4.123.000,00	0.00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-06	4.123.000,00	0.00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-06	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-05	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-06	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-06	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-04	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO

SP JAIME ARLEY BARRERA MOGOLLON

JEFE DE PRESUPUESTO CENACVIL

15/1582

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO 32 //29/01/2026// CENAC VILLAVICENCIO
MAYO	lunes, 4 de mayo de 2026

DESCRIPCION GASTOS GENERALES REC 10 // ATRIBUTO 40	
NIT	1121874574
NOMBRE	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
CDP	4326
CRP	4126
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 -VILLAVICENCIO - META	

BRUTO	4.123.000,00	BRUTO	0,00
IVA	0,00	IVA	0,00
TOTAL	**4.123.000,00**	**TOTAL**	**0,00**

DETALLE	RETENCION	BASE RETENCION	VALOR
SUBTOTAL	0		**4.123.000,00**
IVA (19%) - (5%)	0,0%		**0,00**
VALOR TOTAL	**0,00**		**4.123.000,00**
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%	0,00	0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	EMBARGO	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	1,1%	0,00	0,00
	1,38%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	4.123.000,00	24.738,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE DECRETO 175/2025.	0,5%	0,00	0,00
TOTAL DEDUCCIONES			**24.738,00**
TOTAL A PAGAR			**4.098.262,00**

80426

OP 1900001363

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO 32 //29/01/2026// CENAC VILLAVICENCIO
ABRIL	lunes, 27 de abril de 2026

DESCRIPCION	
GASTOS GENERALES REC 10 // ASIENTO CONTABLE- CUENTAS POR PAGAR	
NIT	1121874574
NOMBRE	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
CDP	4326
CRP	4126

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 -VILLAVICENCIO - META

BRUTO	4.123.000,00	BRUTO	0,00
IVA	0,00	IVA	0,00
TOTAL	**4.123.000,00**	**TOTAL**	**0,00**

DETALLE	RETENCION	BASE RETENCION	VALOR
SUBTOTAL	0		**4.123.000,00**
IVA (19%) - (5%)	0,0%		**0,00**
VALOR TOTAL	**0,00**		**4.123.000,00**
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%	0,00	0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	**EMBARGO**	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	1,1%	0,00	0,00
	1,38%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE DECRETO 175/2025.	0,5%	0,00	0,00
TOTAL DEDUCCIONES			**0,00**
TOTAL A PAGAR			**4.123.000,00**

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmgomezs MARIA ANGELICA GOMEZ SANCHEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha y Hora Sistema: 2026-05-05-2:54 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	80426	**Fecha Registro:**	2026-05-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	4126
Valor Inicial:	4.123.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	4.123.000,00	**Saldo x Ordenar:**	4.123.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	24.738,00	**Valor Neto:**	4.098.262,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	4326
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	1121874574	**Razon Social:**	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	942001977	**Banco:**	BANCO DAVIBANK S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	75726	**Tipo:**	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes	**Identificacion:**	

CAJA MENOR

Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	32	**Tipo:**	ACTO ADMINISTRATIVO	**Fecha:**	2026-05-05

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00	4.123.000,00

Objeto:	CSFP 32 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL EQUIPO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BAAID4 DEL EJERCITO NACIONAL, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-07	Generada	4.123.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4.123.000,00	0,600 %	24.738,00	24.738,00

OK

PD02 YENNY VIVIANA TORRES ARDILA
Encargada de las funciones adminitrativas como
CONTADORA CENAC VILLAVICENCIO

TC.PARRA LOSADA WILMAR
ORDENADOR DEL GASTO CENAC VILLAVICENCIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800130752-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001582

ACREEDOR
MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
Nit/CC : 1121874574
Telefax :
Telefono :
Dirección : VILLAVICENCIO

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS
Nit/CC : 1121874574
Telefax :
Telefono :
Dirección : VILLAVICENCIO

FECHA DE PAGO: 07.05.2026
CIUDAD: VILLAVICENCIO
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OB:80426 C	GASTOS GEN 1900001363		4.098.262,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.098.262,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.098.262,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.098.262,00
002	25	2490550010	Servicios	1121874574		4.098.262,00	0,00
					TOTALES	4.098.262,00	4.098.262,00

SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB80426-CONT032-FACT#109-SERV-PROF-ASESOR-INGENIER

CT.DIANA CAROLINA WILCHES
Tesorero / Pagador

PD02.YENNI VIVIANA TORRES
CONTADORA CENACVIL

TC.WILMAR PARRA LOSADA
DIRECTOR CENACVIL

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdcwilche	DIANA CAROLINA WILCHES GONZALEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-25-10:55 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	153405226	**Fecha Registro:**	2026-05-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	80426	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-05-07	**Código de Referencia:**	04500038300153405226	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	4.123.000,00	**Valor Deducciones:**	24.738,00	**Valor Neto:**	4.098.262,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.123.000,00**	Valor Deducciones	24.738,00	Valor Neto	**4.098.262,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1121874574	**Razón Social:**	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	942001977	**Banco:**	BANCO DAVIBANK S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	80426	**Tipo:**	OTROS	**Fecha:**	2026-05-05

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	0,600 %	24.738,00	24.738,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
027 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-07	4.123.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

CT. DIANA CAROLINA WILCHES GONZÁLEZ
OFICIAL DE TESORERÍA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

1	INFORME DE ACTIVIDADES DIRIGIDO AL SUPERVISOR
2	FACTURA EQUIVALENTE
3	DECLARACION JURAMENTADA
4	INFORME DE GESTION
5	INFORME DE SUPERVISION
6	CERTIFICACION DE AFILIACIÓN A LA ARL (SOLO LA PRIMERA VEZ SI NO HA CANCELADO PLANILLA DE APORTES)
7	PLANILLA DE APORTES PARAFISCALES (SALUD-PENSIÓN-ARL)
8	RUT (PRIMER PAGO UNICAMENTE)
9	CRP (FACTURACION)
10	ENTRADA DE BIENES (SAP)
11	LISTA DE CHEQUEO (CONTABILIDAD)
12	OBLIGACION (CONTABILIDAD)
13	ORDEN DE PAGO (TESORERIA)
14	EGRESO (TESORERIA)